



## COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 20.04.2022*

*C(2022) 2565 final*

*Excelentísima señora Presidenta / Excelentísimo señor Presidente:*

*La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales sus dictámenes sobre la propuesta de Directiva del Consejo por la que se fijan las modalidades de ejercicio del derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones al Parlamento Europeo por parte de los ciudadanos de la Unión residentes en un Estado miembro del que no sean nacionales (versión refundida) [COM(2021) 732 final] y sobre la propuesta de Directiva del Consejo por la que se fijan las modalidades de ejercicio del derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales por parte de los ciudadanos de la Unión residentes en un Estado miembro del que no sean nacionales (versión refundida) [COM(2021) 733 final].*

*La Comisión valora positivamente que las Cortes Generales decidieran analizar estas propuestas y acoge con satisfacción su conclusión de que se ajustan al principio de subsidiariedad.*

*La Comisión considera que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.*

*Reciban el testimonio de mi más alta consideración.*

*Maroš Šefčovič*  
*Vicepresidente*



*Excma. Sra. D.ª Meritxell Batet Lamaña*  
*Presidenta del Congreso de los Diputados*  
*Plaza de las Cortes, 1*  
*ES – 28014 MADRID*

*Excmo. Sr. D. Ander Gil García*  
*Presidente del Senado*  
*Calle Bailén, 3*  
*ES – 28071 MADRID*